No. 356

DECRETO 1625 DE 2016, articulo 1.6.1.4.12

Dependencia: IMDEREZ
Fecha de la transacción: 10 de abril de 2026
Nombre y/o razón social adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA ZARZALEÑO "IMDEREZ"
Nit: 891902310-2
Dirección: calle 4 carrera 14 esquina coliseo municipal ZARZAL
Ciudad: Zarzal valle
Nombre y/o razón social del beneficiario:
MARIA CAMILA CARVAJAL MAZUERA
Cédula o Nit 1.004.372.422
Dirección del beneficiario: calle 7ª #15-11 centenario
Teléfono: 3158470499
Correo electrónico: mcamilacm32@gmail.com
Ciudad: Zarzal Valle

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y DE PLANEACION, Y EL APOYO EN LA REVISION Y TRAMITE DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA REQUERIDA POR EL IMDEREZ
No. CDP: 00019
No. RPC: 00017
Valor contrato: $12.000.000
Concepto: cuota 3 correspondiente al mes de marzo 2026 del contrato de fecha 16 de enero de 2026
Se anexa planilla de la seguridad social del mes de marzo 36473179

Decreto 2231 de 2023 artículo 9

Manifiesto que no voy a tomar costos y deducciones asociadas a dichas rentas del numeral 10 articulo 206 ET.

Favor consignar en cuenta de ahorros No 0550488443021529 DEL BANCO DAVIVIENDA

Valor ($3.000.000)

Son: TRES MILLONES DE PESOS MCTE
DECLARA RENTA: No

Firma y cedula del beneficiario